

# **Eventos ELITEgolf**

## **Concepto**

Los eventos ELITEgolf son dos competiciones, una de ellas individual medal play scratch entre jugadores profesionales y jugadores amateurs hasta hándicap 1,4 aprobados por el comité y la otra stroke play por equipos stableford hándicap, siendo el resultado final la suma de los resultados individuales. Ambas competiciones duran una jornada (18 hoyos). El Circuito se jugará bajo las reglas de la RFEG y reglas locales de cada campo.

## **Participantes**

Cada equipo estará formado por tres jugadores. Cada equipo podrá contar con un máximo de dos jugadores profesionales. Los profesionales podrán competir tanto de forma individual, como por equipos. Podrán tomar parte en este Campeonato todos los jugadores españoles y extranjeros que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor, expedida por la Real Federación Española de Golf y certificado de handicap los extranjeros no residentes, además de profesionales extranjeros con derechos de juego en algún circuito internacional.

## **Reglas de juego**

Se aplicarán las reglas de golf en la versión que tenga como vigente en cada momento la RFEG, así como las Reglas Locales Permanentes, código de conducta y política de ritmo de juego de la RFGA (por ser esta comunidad la que acogerá mayor número de pruebas) De considerarse necesario, el comité podrá dictar reglas locales adicionales en cada prueba. Estas reglas anulan cualquier otra que pueda figurar expuesta en el club, o las tarjetas de juego.

## **Hándicap de juego**

Para la prueba por equipos, cada jugador aplicará el slope del campo en el que jueguen, respecto a su handicap exacto. Luego, jugarán con el redondeo del 95% como es habitual en otras competiciones individuales.

En el caso de los profesionales que compitan en el torneo por equipos, su handicap exacto será el siguiente:

- En caso de pertenecer al top 100 del mundo tendrá un hándicap exacto de +7,4
- En caso de poseer o haber poseído en los últimos 5 años los derechos de juego del PGA Tour, LIV Tour o DP World Tour tendrá un handicap exacto de +6,3.
- En caso de poseer o haber poseído en los últimos 5 años los derechos de juego del Korn Ferry Tour, Asian Tour o Challenge Tour en el caso de jugadores masculinos o del LPGA Tour femenino, tendrá un handicap exacto de +5,2.
- En caso de disponer de hándicap profesional, se usará ese hándicap.

- En caso de haber disputado algún torneo de los circuitos anteriormente mencionados o de poseer o haber poseído en los últimos 5 años los derechos de juego del Ladies European Tour o el Asian Tour femenino tendrá un hándicap exacto de +4,1.
- En caso de poseer o haber poseído en los últimos 5 años los derechos de juego de otro circuito menor (siendo este de carácter internacional y no nacional o federativo) tendrá un handicap exacto +3
- Para el resto de los profesionales se aplicará un handicap exacto de +2

## **Inscripciones y admitidos**

El plazo de inscripción será desde un mes y quince días antes del evento hasta 3 días antes del evento, en un formulario en la web, el IG oficial o las campañas de mailing del evento. En caso de superarse el límite de jugadores por prueba, el criterio de admitidos será el siguiente: primero profesionales miembros de ELITEgolf, después equipos miembros de ELITEgolf (siendo el primer criterio menor número de eventos jugados y el orden de inscripción), después equipos no miembros por orden de inscripción. El límite de jugadores por prueba será anunciado para cada prueba cuando se abra la inscripción, así como el precio para miembros y no miembros.

Para el primer evento de Guadalhorce, el número máximo de jugadores categoría PRO es de 20 jugadores y el número máximo de jugadores será de 80, pudiendo cambiar si el comité así lo decide hasta un máximo de 24 PROs y 96 jugadores.

## **Horarios de salida**

Cada profesional jugará en una partida, pudiendo ser más de un profesional si son más profesionales que partidas. Luego, los jugadores amateurs de los equipos jugarán, cada miembro del equipo en una partida diferente y por orden de la suma de hándicap del equipo. El comité se reserva la posibilidad de modificar brevemente dicho criterio en función de peticiones de profesionales o de sponsors.

## **Comité de la prueba**

Estará formado por Luis Mansilla Jiménez y Romina Costa Randazzo.

## **Barras de salida**

Los profesionales masculinos jugarán en las barras más largas del recorrido, los amateur masculino en la segunda, las profesionales femeninas en la tercera (si solo hubiese tres, en la segunda) y las amateur femenino en la cuarta. Los jugadores amateurs pueden escoger otra barra de salida si lo indican a la organización en el momento de la inscripción, siempre que dicha salida esté valorada para su categoría.

## **Aftergolf y premios**

Después de cada competición habrá un aftergolf como continuación del Evento donde se repartirán premios y habrá diversas actividades y/o espectáculos y que servirá de espacio de

networking y celebración. La entrega de premios se hará en dicho aftergolf. El listado de premios se publicará en cualquier momento del periodo de inscripción del mismo, siendo segura la clasificación a una final nacional o a la copa ELITEgolf del equipo ganador de cada prueba o de varios equipos en función del número total de eventos realizados durante el año. En caso de disputarse premio monetario entre profesionales, también se anunciará con antelación, así como un posible premio a mejor vuelta individual amateur.

Las competiciones organizadas al amparo del Comité de Competición del Real Club Guadalhorce de Golf que son todas las que se celebran en el club con la excepción de competiciones federativas o de índole similar que puedan tener reglas locales distintas dictadas por el respectivo comité de la prueba así como las partidas amistosas fuera de competición, se regirán por las **Reglas Locales Permanentes, el Código de Conducta y la Política de Ritmo de Juego de la Real Federación Andaluza de Golf** en sus versiones vigentes en cada momento (que se pueden consultar en [www.rfga.org](http://www.rfga.org)), con las siguientes modificaciones y reglas locales adicionales:

#### **FUERA DE LÍMITES:**

Definido por vallas (cercas con telas metálicas), estacas o líneas blancas. En caso de coexistir más de un objeto de límites, las líneas prevalecen sobre las otras dos y las estacas sobre las vallas. Se recuerda que el fuera de límites está definido por los puntos más cercanos al campo a nivel del suelo de estacas o postes de vallas, y que todos los objetos de límites son inamovibles por definición y no otorgan alivio sin penalización. Tras el Green del hoyo 18, el inicio de la solería de la terraza define el fuera de límite.

Existen tres fuentes de límites internos:

- La zona de mantenimiento entre los hoyos 7 y 8
- La zona de prácticas junto a los hoyos 1, 6 y 9
- El campo de Pitch & Putt junto a los hoyos 10 y 15 (Mientras se juega el campo de Pitch & Putt, los hoyos 10 y 15 del campo largo están fuera de límites)

#### **CABLES ELÉCTRICOS**

Está en vigor la Regla Local Modelo E-11, por la que el golpe se cancela y se repite, sin penalización, jugando de nuevo, desde donde se jugó el golpe cancelado.

#### **OBJETOS INTEGRANTES (No otorgan alivio sin penalización)**

Se modifica la regla local permanente de la RFGA en el sentido de que los caminos y senderos que tengan grava o piedras en su superficie son objetos integrantes y, por tanto, no hay alivio sin penalización por interferencia de los mismos. Las piedras o trozos de grava son impedimentos sueltos si cumplen la definición de tales según las Reglas de Golf

(Sí hay alivio sin penalización por interferencia de los caminos cubiertos de hormigón o de moqueta que son obstrucciones inamovibles por definición)

Son también objetos integrantes, y no se concede alivio sin penalización los apoyos en ángulo, las escuadras y las terminaciones en alambre de espino de las vallas, así como tubos, cables y otros objetos similares sujetos a esas vallas.

#### **ÁREAS DE PENALIZACIÓN**

Solo son áreas de penalización las que están marcadas o identificadas como tales. Todas ellas son áreas de penalización rojas

La isla situada entre los Greenes 11 y 17 forman parte del área de penalización roja.

#### **POLÍTICA DE TRANSPORTE**

Se modifica la regla local permanente de la RFGA en el sentido de que en el reglamento de cada torneo se indicarán las condiciones en las que esté o no permitido el uso de medios de transporte (buggies y demás)

#### **COLOCACIÓN DE LA BOLA (SE COLOCA)**

Es de aplicación la Regla Local Modelo E-3, Lie preferido, se coloca a una tarjeta.

#### **NOTA PARA COMPETICIONES EN MODALIDAD GREENSOME**

En el caso de que las bolas de ambos compañeros puedan estar fuera de límites o perdidas fuera de un área de penalización tras el golpe de salida, solo se podrá jugar una bola provisional por uno de los compañeros de bando. Esta bola provisional se jugará desde la misma área de salida desde la que se jugó la bola con relación a la que se juega la provisional.

Penalización por infracción de la regla local, salvo para aquellas que tengan su propia penalización:  
Penalización General (dos golpes en Stroke Play o pérdida del hoyo en Match Play).

#### **NOTA PARA EL EVENTO ELITEGOLF**

Los jugadores de un mismo equipo que juegan en el mismo grupo tienen la condición de compañeros de bando a los efectos de la regla 10.2 "Consejo y Otra Ayuda", pero los jugadores profesionales, al estar compitiendo por un premio individual, no podrán pedir ni recibir consejo ni otra ayuda de otros jugadores de su mismo equipo jueguen o no en el mismo grupo.